**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ROYAL RENT CORP SAS
Nit: 900.663.398-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

## MATRÍCULA

Matrícula No. 02375382
Fecha de matrícula: 9 de octubre de 2013
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 99 60 83
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@royalrentcorp.com
Teléfono comercial 1: 3204759776
Teléfono comercial 2: 3204759776
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll 99 60 83
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@royalrentcorp.com
Teléfono para notificación 1: 3204759776
Teléfono para notificación 2: 3204759776
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Constanza del Pilar Puentes Trujillo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de agosto de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2013, con el No. 01772413 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CAR RENT COLOMBIA SAS.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 22 de mayo de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2017, con el No. 02229298 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CAR RENT COLOMBIA SAS a ROYAL RENT CORP SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: 1. La explotación comercial del negocio de vehículos automotores, el arrendamiento, compra y venta, mediante la celebración de toda clase de actos y contratos relativos a dicha actividad. A) Dar en alquiler equipos de transporte y prestación de servicio de transporte terrestre. B) Dar en alquiler vehículos y maquinaria para construcción. C) La compra, venta y permuta de vehículos nuevos o usados, tanto nacionales como importados; D) Compra, venta, mejora, producción, exportaciones e importación junto con su comercialización nacional e internacional de productos afines al objeto social además de los afines similares podrá. 2. A recibir muebles e inmuebles a título de arrendamiento, para subarrendarlos, arrendarlos, otorgar concesiones para su explotación o explotarlos económicamente de manera directa en desarrollo de su objeto social puede: Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título, toda clase de bienes muebles

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

e inmuebles. B. Intervenir en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, en general, títulos valores y cualquier otra clase de instrumentos de crédito; C. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras, toda clase de operaciones relativas al desarrollo de su objeto. Ch. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades complementarias o accesorias de las de la sociedad, aportando a ellas toda clase de bienes o servicios o fusionándose con aquellos actos jurídicos que impliquen la disposición, enajenación, gravamen o adquisición de bienes diferentes de vehículos automotores. Y demás pertinentes y conducentes al objeto social. 3. El desarrollo de cualquier actividad comercial e industrial enmarcada dentro de la ley. La sociedad podrá bajo este concepto desarrollar cualquier transacción financiera que conlleve al fortalecimiento del haber social, sin menoscabo: De las actividades contempladas dentro del objeto social general. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones; de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $4.500.000.000,00
No. de acciones : 4.500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $4.500.000.000,00
No. de acciones : 4.500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $4.500.000.000,00
No. de acciones : 4.500,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Valor nominal : $1.000.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, tendrá un suplente.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un (1) suplente del representante legal; y será designado por la Asamblea de Accionistas. Este funcionario podrá ser reelegido indefinidamente y tener o no la calidad de accionista, y ser miembro o no de la Asamblea de Accionistas. Sus funciones consisten básicamente en colaborar de modo constante con el Gerente general en todo el movimiento operacional y la función administrativa, así como en el manejo de los haberes y negocios de la compañía, teniendo en cuenta las siguientes limitaciones: El suplente del Gerente, podrá comprometer a la sociedad en la celebración de actos o contratos hasta un máximo de quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (500 SMMLV) vigentes en la fecha o día de celebración del respectivo acto o contrato, siempre y cuando cuente con la autorización expresa de la Asamblea de Accionistas.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 5 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2022 con el No. 02877203 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal | Jairo Andres Rodriguez Martinez | C.C. No. 80049841 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

| | | | |
|---|---|---|---|
| Representante Legal Suplente | Julian Bocanegra Luna | Camilo | C.C. No. 1069744402 |

## REVISORES FISCALES

Por Acta del 5 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2020 con el No. 02623921 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal | Diana Marcela Perez Cerquera | C.C. No. 52325608 T.P. No. 111400-T |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| Acta No. 24 del 24 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas | 02050296 del 30 de diciembre de 2015 del Libro IX |
| Acta del 22 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas | 02229298 del 31 de mayo de 2017 del Libro IX |
| Acta del 23 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas | 02620291 del 29 de septiembre de 2020 del Libro IX |
| Acta No. 23 del 30 de octubre de 2022 de la Asamblea de Accionistas | 02920262 del 6 de enero de 2023 del Libro IX |
| Acta No. 24 del 15 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas | 03002740 del 1 de agosto de 2023 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7710
Actividad secundaria Código CIIU: 4511
Otras actividades Código CIIU: 4530

## ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ROYAL RENT CORP SAS
Matrícula No.: 02911178
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cll 99 60 83
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 12.326.870.399

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7710

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de septiembre de 2024 Hora: 11:50:30**
Recibo No. AB24478591
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2447859173162**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

